
ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER

Denominación del Máster	Antropología Física y Forense
Coordinador/a	Inmaculada Alemán Aguilera

Asistentes:

- D./Dña. Inmaculada Alemán Aguilera
- D./Dña. Miguel C. Botella López
- D./Dña. Carmen J. García García
- D./Dña. Sylvia A. Jiménez Brobeil

Siendo las 12:00 horas del día 20 de septiembre de 2019 da comienzo la reunión de la Comisión Académica y los profesores arriba mencionados, convocados a través de correo electrónico, con el fin de atender a los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Organización del nuevo curso académico
- 2.- Situación del Centro de Gastos.

Acuerdos:

El acta de la sesión anterior queda aprobada por asentimiento de todos los miembros presentes.

Dada la proximidad del inicio de las clases teóricas del máster, se procede a revisar la organización del calendario de las mismas para su correcto funcionamiento y hacer un recordatorio a los estudiantes y profesores de su comienzo.

Ya que el profesor Botella pasa a la figura de Profesor emérito, se hace una redistribución de los créditos que tenía asignados. Se hace cargo de los 6 créditos que por normativa puede asumir. También indica su cese como miembro de la Comisión Académica y de Garantía de la Calidad a partir del 1 de octubre.

Se informa de la situación económica y de los acontecimientos respecto a los gastos del curso anterior. Debido a una serie de modificaciones imprevistas en la planificación docente, la Escuela de Posgrado procedió a la retirada de los remanentes al no haberse realizado el gasto según la distribución de las partidas presupuestarias para cada uno de los periodos de



docencia. Se solicitó una redistribución presupuestaria y la devolución de los remanentes retirados, pero a día de hoy no se ha realizado por lo que aún no se ha podido hacer frente a al pago de los gastos generados. Tras una reunión con la Directora de la Escuela Internacional de Posgrado se está a la espera de que esta situación sea trasladada a Gerencia y que se solucione lo más pronto posible.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12 horas y 20 minutos del día arriba indicado, firmando todos los miembros presentes.